



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

SE CASTIGAN LOS ABUSOS Y DELITOS DE EFECTIVOS

La policía local no está coludida con delincuentes, asegura Sheinbaum

Afirma que llegó para romper cualquier vínculo que hubiese con el hampa

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, afirmó que la policía capitalina no está coludida con grupos delictivos y pidió no especular sobre la desaparición de dos jóvenes del municipio de Huitzilac, Morelos, que fueron encontrados sin vida en el pueblo de Parres, en la alcaldía Tlalpan.

La mandataria llamó a esperar los resultados de las investigaciones que realiza de manera certera la Fiscalía General de Justicia (FGJ) sobre este caso, por el que el pasado viernes pobladores bloquearon la carretera federal a Cuernavaca.

Sheinbaum sostuvo que se llegó al gobierno para romper todos los vínculos que pudiera haber o que en algunos casos había, desde la parte alta, con cualquier grupo de hampones.

“Si hay un elemento que por alguna razón está involucrado en algún abuso o en algún acto delictivo, se actúa, pasa a asuntos internos y después, si es necesario, a la Fiscalía General de Justicia.”

Dijo que así ha sucedido con al menos 100 integrantes de la corporación que han sido presentados ante la FGJ por su relación con la delincuencia. “Pero la policía, así como la policía, no. Y, en todo caso la investigación de la Fiscalía dirá si hay algún elemento o algún servidor público que estuvo involucrado”.

Comentó que su administración ha trabajado de manera conjunta con el gobierno federal en el tema



de la tala clandestina que se registra en la zona limítrofe con el estado de México y Morelos, pero en este caso en particular "es la Fiscalía la que debe informar y nosotros estar coadyuvando en lo que se requiera".

La titular del Ejecutivo local destacó que se ha hecho una vigilancia conjunta entre la Guardia Nacional y la policía de la Ciudad de México,

en la medida de lo posible. "En el kilómetro 45 de la carretera federal de Cuernavaca hay una vigilancia permanente de la Guardia Nacional".

Por otra parte, señaló que a más de dos meses de haberse instalado los gabinetes de seguridad en las distintas alcaldías, en general se ha logrado una buena coordinación, con excepción de un incidente con

la policía auxiliar que detuvo a una persona por hacer una pinta.

"Ahí no estamos nosotros de acuerdo con eso, y se hizo el ordenamiento general que se hace desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana; pero fuera de estos episodios, en general hay muy buena coordinación".

Adelantó que este día el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar**

▲ La jefa de Gobierno instaló anoche la mesa de trabajo del agua en Coyoacán, junto con el alcalde. Foto Cristina Rodríguez

García Harfuch, informará los resultados de las acciones emprendidas en las alcaldías, en particular en el área de inteligencia y operaciones.

#MÁSDE30%

REDUCEN DELITOS 6 ALCALDÍAS

SE TRATA DE BENITO JUÁREZ, MIGUEL HIDALGO,
IZTACALCO, IZTAPALAPA, CUAUHTÉMOC Y V. CARRANZA

POR CARLOS NAVARRO

S

eis alcaldías capitalinas tuvieron una disminución de más de 30 por ciento en sus índices delictivos.

De acuerdo con cifras de la Fiscalía General de Justicia local, durante los primeros cinco meses de las nuevas administraciones (octubre de 2021 a febrero de 2022), en comparación con el mismo periodo previo (octubre de 2018 a febrero de 2019).

Benito Juárez encabezó la baja, con 44.9 por ciento (pasó de nueve mil 517 a cinco mil 243 ilícitos), seguida de Miguel Hidalgo, con una baja de 39.3 por ciento, pues pasó de siete mil 24 a cuatro mil 263 delitos; en Iztacalco hubo un descenso de 35.06 por ciento (pasó de cuatro mil 879 a tres mil 168).

Le siguen Iztapalapa, -34.4; Cuauhtémoc, -32.6 y Venustiano Carranza, -32.4. El resto, como GAM, Azcapotzalco, Tlalpan, Coyoacán, Cuajimalpa, Xochimilco, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, tuvo disminuciones entre los 27 y 15 puntos porcentuales.

Las excepciones fueron las alcaldías de Milpa Alta, con un aumento de 13.7 por ciento (de 662 a 753 hechos delictivos), y Tláhuac, con un ligero repunte de 2.5 por ciento: dos mil 377 a dos mil 437.

En suma, 14 de las 16 alcaldías de la capital del país muestran una baja en la incidencia delictiva en el periodo mencionado.

Para la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la disminución obedece a la estrategia que actualmente

ejecuta la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX.

“Tiene que ver con una estrategia global que hemos planteado desde el gobierno.

“Hay alcaldías que tienen mayores disminuciones que otras; algunas tienen menos delitos, pero su baja es menor. Hay tres alcaldías en las que tenemos una participación muy importante, tanto de la Secretaría de la Defensa Nacional, como de la Guardia Nacional, que son las tres incluidas entre los 50 municipios (prioritarios) del país: Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc. En las tres se ha logrado una disminución muy importante”, explicó.

Sheinbaum señaló que ha habido una adecuada coordinación con las alcaldías en materia de seguridad, salvo por algunos episodios.

“En general hay una buena coordinación. Si recuerdan, la Policía Auxiliar hizo una detención de una persona que estaba haciendo una pinta (en Álvaro Obregón), ahí no estamos nosotros de acuerdo con eso, pero en general hay muy buena coordinación”, agregó. ■



EN CINCO MESES

44%

• ES LA BAJA REGISTRADA EN BENITO JUÁREZ.

9

• ALCALDÍAS CAPITALINAS GOBIERNA LA OPOSICIÓN.

IDEA CENTRAL

1

• La estrategia empleada en la CDMX para encarar a la delincuencia se denomina Ciudad Segura.

2

• La táctica implica, entre otras acciones, la coordinación con la Secretaría y la Guardia Nacional.

3

• Otro concepto funcional es el de los gobiernos de seguridad del gobierno y las alcaldías.

4

• El jefe de la SSC-CDMX, Erick Rodríguez, hoy dará detalles sobre detenciones realizadas.

“
CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO
DE LA CDMX

• GRACIAS A VARIAS DETENCIONES REALIZADAS, HEMOS PODIDO REDUCIR DELITOS DE ALTO IMPACTO”.

FOTO: ESPECIAL



ESTRATEGIA

• Sheinbaum destacó la labor que la SSC-CDMX realiza.



La Policía no está coludida.- Sheinbaum

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la Policía de la Ciudad de México no está coludida con la delincuencia y pidió no especular sobre su actuación hasta conocer el resultado de las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Esto luego de que REFORMA publicó que tres jóvenes de Huitzilac, Morelos, — que estuvieron desaparecidos y a dos de los cuales hallaron sin vida en Tlalpan— fueron sacados de una casa por elementos de la Guardia Nacional (GN), sin ninguna orden judicial, bajo señalamientos de ser talamontes, y entregados a comuneros de Topilejo, todo en presencia de agentes de Ciudad de México.

La FGJ confirmó que se indaga la posible participación de servidores públicos en el hecho y la Mandataria dijo que se debe esperar a las conclusiones.

“La Policía no está coludida, justamente por eso llegamos al Gobierno para romper todos los vínculos que pu-

diera haber habido”, aseveró Sheinbaum.

Si hay algún elemento que por alguna razón está involucrado en algún abuso o en algún hecho delictivo, abundó, se actúa, se pasa el caso al área de Asuntos Internos y después, si es necesario, a la Fiscalía General de Justicia.

Sheinbaum indicó que en la medida de lo posible se ha actuado y vigilado la zona donde han detectado talamontes, colindante con el Estado de México.

“En este caso en particular, la Fiscalía tiene que informar.

“Así como la Policía no (está coludida) y en todo caso la investigación de la Fiscalía dirá si hay algún elemento, algún servidor público que estuvo involucrado. En este caso en particular si pido no especular y esperar las investigaciones que son muy ciertas”, agregó la funcionaria.

Claudia Sheinbaum

Jefa de Gobierno

“ La investigación de la Fiscalía dirá si hay algún elemento, algún servidor público que estuvo involucrado. En este caso en particular si pido no especular y esperar las investigaciones”.



“Policía no está coludida en desapariciones”

Sheinbaum rechaza que elementos estén involucrados en caso de dos jóvenes hallados en Parres; deja investigación a la FGJ local

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La policía capitalina no está involucrada en la desaparición de tres jóvenes, dos de ellos asesinados y encontrados en la zona de Parres, afirmó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, por lo que pidió no especular al respecto.

“La policía no está coludida, justamente para eso llegamos al gobierno, para romper todos los vínculos que pudiera haber habido, que en algunos casos los había, desde la parte alta, con cualquier grupo delincuencia”, dijo.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina mencionó que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) continúa con las investigaciones al respecto en donde se determinará cuál fue el grado de participación de servidores públicos.

Lo anterior luego que el vocero de la fiscalía, Ulises Lara López, refiriera en un mensaje a medios que las líneas de investigación por el caso apuntaban a la participación, tanto de servidores públicos como de personas civiles en los hechos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luego del “levantón” de tres jóvenes de Huitzilac, vecinos bloquearon la México-Cuernavaca el 18 de marzo.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno capitalino

“Si hay un elemento que por alguna razón está involucrado en algún abuso o en algún acto delictivo, se actúa, pasa a Asuntos Internos”

Claudia Sheinbaum dijo que debe ser la FGJ la que proporcione toda la información sobre el caso; reiteró que elementos policiales involucrados en hechos delictivos han sido presentados ante la fiscalía.

“Si hay un elemento que por alguna razón está involucrado en algún abuso o en algún acto delictivo, se actúa, pasa a Asuntos Internos y después, si es necesario, a la Fiscalía General de Justicia; hay, lamentablemente, cerca de 100 elementos de la policía

Fecha:

24-03-22

Sección:

Página:

2



EL UNIVERSAL

que han sido presentados a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México”, mencionó.

La jefa de Gobierno fue enfática al mencionar que la policía capitalina no está involucrada en el caso. “La policía no, y, en todo caso, la investigación de la fiscalía dirá si hay algún elemento, algún servidor público que estuvo involucrado”, reiteró.

De acuerdo con las primeras investigaciones, los tres jóvenes que fueron “levantados” en la zona de Morelos, presuntamente por elementos de la Guardia Nacional, a su vez entregaron a las víctimas a comuneros que se disputan parte de la tala ilegal de árboles.

De acuerdo con la información hasta ahora recabada por los detectives de la Policía de Investigación, los cuerpos de las personas que fueron asesinadas presentaban un grado alto de violencia, además, se espera la denuncia de la única persona que fue hallada con vida y quien se encuentra bajo custodia policial.

En este sentido, la mandataria capitalina agregó que su gobierno ha trabajado en conjunto con la Federación para combatir la tala clandestina que ocurre particularmente en las zonas limítrofes del Estado de México y Morelos.

“Hemos estado haciendo vigilancia conjunta entre Guardia Nacional, policía de la Ciudad de México, en la medida de lo posible; hay una zona en el kilómetro 45 de la carretera federal de Cuernavaca donde hay una vigilancia permanente de la Guardia Nacional”, concluyó. ●

Fecha:

24-03-22

Sección:

Capital

Página:

27

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía busca identificar a personal de GN y SSC que detuvo a los tres pobladores de Huitzilac

Suman homicidio y lesiones a la carpeta indagatoria

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que a la carpeta que se abrió por la desaparición forzada de tres habitantes del municipio de Huitzilac, Morelos, se sumaron los delitos de homicidio y lesiones, por lo que la indagatoria fue atraída por la Coordinación de Investigación de Delitos de Alto Impacto.

Fuentes de la dependencia señalaron que personal ministerial, de investigación y pericial trabaja en el "reconocimiento e identificación" de los efectivos de la Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que presuntamente participaron en este hecho en la comunidad de Fierro del Toro.

Los primeros presuntamente entregaron a los jóvenes a policías capitalinos y a comuneros de Topilejo, por lo que se busca determinar "si estaban colaborando o conteniendo, porque ahí estaban".

Con la reconstrucción de hechos, indicaron que se busca saber

"quiénes llegaron primero, quién es el primer respondiente y en qué momento y lugar se retiraron".

Se trata de un "tema delicado, porque la zona de Huitzilac, Morelos, y Topilejo, en la Ciudad de México, han enfrentado históricamente problemas por la tala ilegal de árbo-

les, lo que presuntamente generó este caso de desaparición forzada".

En las diligencias realizadas "hay concurrencia de otros elementos que pueden tipificarse como delitos, por ejemplo, la privación ilegal de la libertad y actos de violencia, de acción u omisión en que pudieron

incurrir los servidores públicos".

Indicaron que en principio se tiene "la denuncia, por lo que ya fue abierta la carpeta por desaparición forzada y luego la comisión del delito de homicidio y lesiones; pero se irán identificando todas las posibilidades, por lo que estamos en el trabajo de identificar qué tanto y cuál es la responsabilidad de los servidores públicos en los hechos".

A eso se sumarán las indagatorias en la zona de Topilejo, donde los habitantes presuntamente fueron entregados a comuneros, por lo que "falta mucha tarea por hacer", así que la Fiscalía mantiene la coordinación con las autoridades de los distintos órdenes de gobierno con la finalidad de dar seguimiento puntal a la investigación, indicaron las fuentes consultadas.

Sheinbaum llama a no especular

Niegan colusión policial en asesinatos de Topilejo

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió “no especular” y esperar a las investigaciones que realice la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), en torno al caso de dos jóvenes cuyos cuerpos fueron encontrados el pasado domingo en la alcaldía Tlalpan.

En conferencia de prensa, la mandataria indicó que su administración ha trabajado de manera conjunta con el Gobierno de México, en contra de la tala clandestina, un fenómeno que advirtió, ocurre en la zona limítrofe de la capital con los estados de Morelos y México.

“Hemos estado haciendo vigilancia conjunta entre Guardia Nacional y Policía de la Ciudad de México en la medida de lo posible. Hay una zona en el kilómetro 45 de la carretera federal a Cuernavaca en donde hay una vigilancia permanente de la Guardia Nacional”, explicó.

Al ser cuestionada sobre las investigaciones de este caso, la mandataria indicó que será la Fiscalía capitalina la que determine si hubo o no servidores públicos

LA JEFA DE GOBIERNO señala que la Fiscalía deslindará responsabilidades sobre ejecución de dos jóvenes; destaca trabajo conjunto con la Guardia Nacional en zona del crimen



Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno
de la CDMX

Foto: Especial

La Jefa de Gobierno, durante su conferencia de ayer.

involucrados en la desaparición de los tres jóvenes, quienes fueron vistos con vida por último vez el viernes en el municipio de Huitzilac, Morelos, y la muerte de dos de ellos.

Asimismo, la mandataria aseguró que la Policía, como corporación, no está coludida en actos delictivos, pues argumentó que en el caso de que haya algu-

no, las autoridades actúan y se toman medidas.

“La policía no está coludida, justamente para eso llegamos al Gobierno, para romper todos los vínculos que pudiera haber, que en algunos casos los había, desde la parte alta, con cualquier grupo delincuencia.

“Si hay algún elemento que por cual-

quier razón está involucrado en algún abuso o en algún acto delictivo se actúa, pasa a Asuntos Internos y después, si es necesario, a la Fiscalía General de Justicia", dijo.

En este sentido, indicó que lamentablemente hay alrededor de 100 elementos que han sido presentados ante el órgano de justicia por alguna irregularidad en sus funciones.

El martes, el vocero de la Fiscalía, Ulises Lara López, dio a conocer que entre las líneas de investigación, no se descarta la posibilidad de que tanto servidores públicos como civiles hayan estado involucrados en el caso.

Hasta el martes, el órgano de justicia había realizado alrededor de 70 diligencias para dar con los responsables de la muerte de los muchachos.

El pasado domingo fueron hallados los cuerpos de los dos jóvenes, así como otro más con vida, quien permanece internado en un hospital de la Ciudad de México. Los tres presuntamente fueron secuestrados el 18 de marzo.

Su desaparición provocó una movilización de habitantes del municipio de Huitzilac el pasado fin de semana.



Sheinbaum Pardo dijo que toca a la Fiscalía decir si hay un elemento policiaco o servidor público involucrados
/JOSÉ MELTON

No hay policías involucrados en deceso de jóvenes: Sheinbaum

HILDA ESCALONA

La policía de la Ciudad de México no está coludida en el caso de tres jóvenes de Huitzilac, Morelos, quienes fueron plagiados y dos de ellos localizados sin vida en el pueblo de Parres, Alcaldía Tlalpan, aseguró la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa, la mandataria afirmó que justamente por eso llegaron al Gobierno para romper todos los vínculos que pudiera haber habido.

“En algunos casos los había desde la parte alta con cualquier grupo delincuencia, si hay un elemento que por alguna razón está involucrado en algún abuso o en algún acto delictivo se actúa, pasa a Asuntos Internos y después, si es necesario, a la Fiscalía General de Justicia, hay lamentablemente 100 elementos de la policía que han sido presentados a la Fiscalía, en este caso en particular, la Fiscalía tiene que informar”.

Sheinbaum Pardo dijo que en el tema de la tala clandestina han estado trabajando en coordinación con el Gobierno de México pues se trata de una situación que ocurre en la zona limítrofe tanto con el Estado de México como con el Estado de Morelos.

La mandataria dijo que la Fiscalía dirá si hay un elemento que indique que algún servidor público está involucrado.

“Hemos estado haciendo vigilancia conjunta entre Guardia Nacional, policía de la Ciudad de México en la medida de lo posible, hay una zona en el kilómetro 45 de la carretera federal a Cuernavaca en donde hay una vigilancia permanente de la Guardia Nacional, en este caso en particular yo sí pido no especular y esperar a las investigaciones, que son muy certeras; que está haciendo tanto la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México como la que le corresponde a la Fiscalía General de la República”.

Apenas el martes pasado, Ulises Lara López, vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó: “es importante señalar que esta Fiscalía ha contemplado líneas de investigación que podrían apuntar a la posible participación, tanto de servidores públicos como de personas civiles en los hechos”.

Policía no está coludida en caso Huitzilac: Sheinbaum

POR LILLIAN REYES

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó que la policía capitalina esté coludida en el caso Huitzilac, luego de la desaparición y muerte de jóvenes en Tlalpan.

“La policía no está coludida. Justamente para eso llegamos al gobierno, para romper todos los vínculos que pudiera haber habido, que en algunos casos los había, desde la parte alta, con cualquier grupo delincuencia”, dijo.

En conferencia de prensa manifestó que si un elemento, por alguna razón está involucrado en algún abuso o en algún acto delictivo, se actúa, pasa a Asuntos Internos y, después, si es necesario, a la Fiscalía General de Justicia y subrayó que lamentablemente cerca de 100 elementos han sido presentados.

“En este caso, en particular, la Fiscalía tiene que informar, es la Fiscalía quien tiene que informar.



Foto: Cortesía: Gobierno de la Ciudad

Claudia Sheinbaum. Se trabaja conjuntamente con los estados de Morelos y México para atender la tala clandestina.

“Nosotros hemos estado solicitando y hemos estado trabajando conjuntamente con el Gobierno de México en el tema de la tala clandestina, que es un tema que ocurre en esta zona limítrofe, tanto con el Estado de México como con el estado de Morelos; entonces, hemos estado trabajando en ello, en particular, este caso sí es la Fiscalía quién tiene que informar y nosotros estar coadyuvando en lo que se requiera”, sostuvo.

Manifestó que en la zona ya hay vigilancia conjunta entre Guardia

Nacional y Policía de la Ciudad de México.

Finalmente, llamó a no especular y esperar a las investigaciones que están haciendo la Fiscalía capitalina y la Fiscalía General de la República.

Fecha:

24/03/2022

Sección:

Seguridad

Página:

4

metro

Descartan la colusión de policías con hampa

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la Policía no está coludida con la delincuencia y pidió no especular hasta conocer el resultado de las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia por el levanten de tres jóvenes de Huitzilac, Morelos.

Esto, luego de la revelación de fuentes que conocieron las primeras investigaciones, sobre elementos de la Guardia Nacional que, acompañados por una patrulla capitalina, detuvieron, sin ninguna orden judicial, a tres jóvenes (dos que terminaron sin vida) en una vivienda de la

localidad de Fierro del Toro, en Huitzilac.

De acuerdo con la información, se les acusó de ser talamontes.

La Fiscalía local confirmó que se investiga la posible participación de servidores públicos y de civiles en el plagio.

Señaló que en la medida de lo posible se ha actuado y vigilado en la zona donde han detectado talamontes.

“La Policía no (está coludida) y en todo caso la investigación de la Fiscalía dirá si hay algún elemento, de algún servidor público que estuvo involucrado.

“En este caso en particular si pido no especular y esperar las investigaciones que son muy certeras”, agregó.

“ La Policía no está coludida, justamente por eso llegamos al Gobierno para romper todos los vínculos que pudiera haber habido”.

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno

SHEINBAUM NIEGA QUE POLICÍA CAPITALINA TENGA VÍNCULOS CON GRUPOS DELICTIVOS

La mandataria exhortó a los medios a no hacer especulaciones sobre el asesinato de dos personas originarias de Huitzilac, Morelos

POR ÓSCAR REYES FLORES

nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, negó que la policía capitalina, bajo su administración, tenga vínculos con grupos delictivos.

“La policía no está coludida, justamente para eso llegamos al gobierno, para romper todos los vínculos que pudiera haber habido, que en algunos casos los había desde la parte alta (de la policía) con cualquier grupo delincuencia. Si hay algún elemento que por alguna razón está involucrado en algún abuso o en algún acto delictivo se actúa, pasa a Asuntos Internos y después si es necesario a la Fiscalía General de Justicia”, afirmó la jefa de Gobierno en conferencia de prensa.

Lo anterior luego de que se diera a conocer la presunta relación de algunos agentes de la SSCDDMX con el asesinato de dos personas originarias del municipio de Huitzilac, Morelos.

En ese sentido, Sheinbaum Pardo exhortó a los medios de comunicación a no hacer especulaciones sobre el caso y esperar la resolución de las investigaciones.

“En este caso en particular, si pido no especular y esperar a las investigaciones que son muy certeras, que está haciendo tanto la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) como la que le corresponde a la Fiscalía General de la República (FGR)”, aseveró la mandataria.

Por la tarde del 22 de marzo, Ulises Lara López, vocero de la FGJCDMX informó que los homicidios de las dos personas podrían estar vinculados a un conflicto por la tala ilegal entre pobladores de Topilejo y Huitzilac.

Detalló que posiblemente participaron pobladores de ambas comunidades, así como servidores públicos.

La mandataria detalló que, en el caso de que algún agente, esté involucrado en algún delito, su caso será investigado por Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSCCDMX) y de la Fiscalía local (FGJCDMX).





Ulises Lara informó que los homicidios en cuestión podrían relacionarse con un conflicto entre pobladores de Triplero y Huitzilac Cuartoscuro



Llaman a no especular en caso Tlalpan

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió no especular y esperar los resultados de las investigaciones sobre la desaparición y muerte de dos presuntos talamontes en la zona de Topilejo, alcaldía Tlalpan, luego de que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) señaló que servidores públicos y civiles estarían implicados en los crímenes.

“En este caso en particular, pido no especular y esperar a las investigaciones que son muy certeras, que está haciendo tanto la Fiscalía de la ciudad, como la que le corresponde a la Fiscalía General de la República”, abundó.


En conferencia de prensa, la mandataria capitalina explicó que en caso de que algún servidor público esté involucrado en los hechos, pasaría a Asuntos Internos y después a la Fiscalía General de Justicia.

Añadió que hasta el momento, 100 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) han sido presentados, pero aclaró que no es por este caso.

Por otra parte, Sheinbaum indicó que de manera conjunta se ha estado trabajando con el Gobierno de México en el combate de la tala clandestina, que es una situación que ocurre en la zona limítrofe con los estados de México y Morelos.

La gobernante enfatizó que es deber de la FGJ informar sobre el caso, mientras que al Gobierno capitalino le corresponde coadyuvar en las investigaciones.

La mandataria local rechazó que la Policía capitalina esté coludida en el caso, pues resaltó que desde su administración se ha buscado romper con los vínculos que pudiera haber entre mandos de Seguridad Ciudadana y grupos delictivos. / **ARMANDO YEFERSON**

 En caso de que algún servidor público esté involucrado en los hechos, pasaría a Asuntos Internos y después a la Fiscalía General de Justicia”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX



COMO ENTRENADOR Y PUGILISTA

Jonathan, del reclusorio al boxeo profesional

AMA Y RESPETA EL DEPORTE QUE LE ESTÁ AYUDANDO PARA TENER UNA REINSERCIÓN EXITOSA

ELÍAS MORENO

Las lecciones fueron muy duras. A sus 18 años cayó preso acusado de robo de autos. Hoy Jonathan Eduardo es libre y decidido a tener una reinserción exitosa.

Ha sido difícil encontrar una mano que se le extienda para ayudarlo, pero las ha tenido. En el Centro Penitenciario Preventivo Varonil Norte, Jonathan Eduardo pudo encontrarlas y aprender ahora el oficio que le está brindando una nueva oportunidad con el apoyo de amigos, familiares y autoridades.

Unos guantes, una cuerda y unos trapos que le servían como vendas para su protección de los puños para evitar una fractura, Jonathan Eduardo se decidió a entregar su nueva vida al boxeo.

"Estuve encerrado casi ocho años, me faltaron 14 días para tenerlo. Aprendí el arte del boxeo ahí en el Reclusorio Norte. Tenemos mucho tiempo para recapacitar de los errores que hemos tenido", dijo.

"Desde muy chico empecé a drogarme, a cometer muchos errores, hasta que empezamos a robar. Los errores se pagan y desde los 18 años de edad caí en el Reclusorio, donde la vida no es nada sencilla. Allí te das cuenta que puedes salir adelante o bien hundirte por completo".

Jonathan señala que gracias al boxeo pudo encontrar su camino. "La verdad,

Diosito me está ayudando a recapacitar para ser mejores personas y para llegar a la práctica del boxeo que es el arte que amo y respeto".

Ahora señala que como entrenador y boxeador profesional está aprendiendo mucho y amigos como Severo Carmona, Pupo Palomares o Maravilla Carmona, lo han pulido al estar intercambiando golpes y seguir mejorando en este arte.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, la Comisión de Box de la Ciudad de México, que preside don Ciro Nucci, y la Unión de Manager, con Ricardo Reyes, son angelitos que nos mandó Dios, además del señor Miguel Gazque, quien siempre ha estado al pie del cañón para atender la necesidad de todos los que nos dedicamos al boxeo, añade.

El trabajo que realiza la Comisión de Box de la Ciudad de México, que es avalado por



la Jefa de Gobierno en los diferentes centros penitenciarios, es digno de resaltar al tener un seguimiento continuo con los jóvenes que se han desarrollado un talento; es por ello, del Torneo Inter Reclusorios Guadalupeño, que les da la oportunidad de seguir creciendo.

Tanto el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, que Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, dirigido por la licenciada Beatriz Olivares, Instituto del Deporte de la Ciudad de México, Javier Hidalgo y la H. Comisión, han dado todo el apoyo a los internos para que se desarrollen de manera profesional.

La llegada del licenciado, subsecretario Enrique Serrano Flores ha sido lo mejor para el sistema penitenciario al apoyar enormemente al deporte entre ellos al boxeo.

Jonathan es uno de ellos, quien quiere seguir los pasos del campeón del mundo del CMB y quien también estuvo preso, Julio César "Rey" Martínez.

Es así que trabajo institucional da grandes resultados y los jóvenes internos lo agradecen. "Yo empecé en mi casa con los movimientos tradicionales del boxeo con sombra, brincar la cuerda y de ahí se me fue acercando la gente para enseñarles y así nací como entrenador".

Jonathan tendrá su debut el 25 de marzo en la Arena San Juan Pantitlán, donde señala que ahí demostrará que el boxeo es su pasión y la oportunidad para crecer como persona.

"Ya cometimos muchos errores a pesar del lugar donde estuvimos. Hoy gracias a Dios soy otra persona, con sueños, con metas y sobre todo exponer mi vida como ejemplo para ayudar a los jóvenes que no cometan los mismo errores", finalizó.

Fecha:

24-03-22

Sección:

Página:

13

 LA PRENSA



Fecha:

24/03/2022

Sección:

Ciudad

Página:

2



REVISAN CAMIONES DE MIXCOAC

Las secretarías de Movilidad y de Seguridad Ciudadana, en colaboración con el Invea, realizaron un operativo a unidades de Transporte Concesionado sobre Avenida Revolución, Colonia Mixcoac. Como resultado fueron suspendidas cinco por condiciones físicas deficientes y una remisión por falta de documentación.



LO AYUDAN A IR A CASA

Un adulto mayor que olvidó cómo llegar a su casa fue auxiliado por elementos de la PBI en la estación Merced del Metro. El hombre portaba un documento que hacía referencia a que padece Alzheimer. Los agentes acompañaron al hombre a su vivienda en la Colonia San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo. **Staff**





Estarían relacionados con trámites vehiculares, al parecer apócrifos, en el Estado de México /CORTESÍA: SSC CDMX

Pescan a dos con mota

NOEL F. ALVARADO

Dos personas que viajaban a bordo de un automóvil de alta gama, donde transportaban envoltorios con aparente marihuana y con la documentación vehicular probablemente apócrifa, fueron detenidos por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Los imputados están probablemente relacionados con la realización de trámites vehiculares con papeles, al parecer apócrifos, con zona de operación en el Estado de México. Los hechos ocurrieron sobre el cruce de las avenidas Ferrocarril Hidalgo y Noé, cuando los efectivos de la SSC observaron que un automóvil color azul era conducido de manera errática, lo que ponía en riesgo a otros automovilistas.

A fin de descartar un hecho delictivo, con los comandos de voz le marcaron el alto al chófer, hasta que, metros adelante detuvo su marcha; al aproximarse a la unidad, los policías vieron que ambos tripulantes manipulaban pequeñas bolsas como las utilizadas para embalar droga.

Enseguida, los oficiales les solicitaron que descendieran para realizar una revisión a su persona y una inspección del vehículo, en apego al protocolo de actuación policial, tras la cual, dentro del automóvil hallaron 20 bolsitas de plástico transparente con aparente marihuana; 32 permisos vehiculares, al parecer, emitidos por el gobierno del estado de Guerrero, tres tarjetas de circulación, una licencia de conducir y un engomado de verificación, estas últimas expedidas en la Ciudad de México, también, a simple vista, aparentemente apócrifos.

Por todo lo anterior, los hombres de 23 y 24 años de edad fueron detenidos, informados de sus derechos de ley y junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de continuar con las investigaciones del caso y definir su situación jurídica.

Los detenidos probablemente se dedican a la venta de narcóticos en dicha alcaldía, así como a la falsificación de documentos y trámites vehiculares tanto en la CDMX como en el EDOMEX

Caen dos con droga y falsos documentos

POR JESÚS JUÁREZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó ayer que derivado de patrullajes preventivos y de reconocimiento por calles de la colonia Guadalupe Tepeyac, en la alcaldía Gustavo A. Madero, efectivos detuvieron a dos personas que viajaban a bordo de un automóvil de alta gama y transportaban envoltorios con aparente marihuana y documentación vehicular probablemente apócrifa.

Agregó que los hechos ocurrieron sobre el cruce de las avenidas Ferrocarril Hidalgo y Noé, cuando los elementos de la SSC observaron que un automóvil color azul era conducido de manera

errática, lo que ponía en riesgo a otros automovilistas.

A fin de descartar un hecho delictivo, con los comandos de voz le marcaron el alto al chofer, hasta que, metros adelante detuvo su marcha; al aproximarse a la unidad, los policías vieron que ambos tripulantes manipulaban pequeñas bolsas como las utilizadas para embalar droga.

Enseguida, los oficiales les solicitaron que descendieran para realizar una revisión a su persona y una inspección del vehículo, en apego al protocolo de actuación policial, tras la cual, dentro del automóvil hallaron 20 bolsitas de plástico transparente con aparente marihuana; 32 permisos vehicu-

lares, al parecer, emitidos por el gobierno del estado de Guerrero, tres tarjetas de circulación, una licencia de conducir y un engomado de verificación, éstas últimas expedidas en la Ciudad de México, también, a simple vista, aparentemente apócrifos.

Por todo lo anterior, los hombres de 23 y 24 años de edad fueron detenidos, informados de sus derechos de ley y junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de continuar con las investigaciones del caso y definir su situación jurídica.

De acuerdo con información obtenida, los detenidos probablemente se dedican a la venta de narcóticos en dicha alcaldía, así como a la falsificación de documentos y trámites vehiculares tanto en la Ciudad de México como en el Estado de México, principalmente en el municipio de Ecatepec.

Arrestan a sujeto por robo de autopartes

POR JESÚS JUÁREZ

Los movimientos inusuales que un hombre realizaba en torno a un camión de transporte público estacionado en la Unidad Habitacional Nativitas, de la alcaldía Xochimilco, llevó a su detención por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, tras ser descubierto cuando probablemente le quitaba autopartes.

Los operadores del Centro de Control y Comando (C2) Oriente, alertaron a los uniformados de la SSC que tenían detectado a un sujeto que rondaba en el estacionamiento de dicha unidad ubicada en la calle Prolongación 16 de Septiembre, de la colonia Barrio Xaltocan y que de pronto

se acercó a una camión de transporte de pasajeros y abrió el cofre.

Por lo cual, los policías rápidamente llegaron a la zona y luego de ubicar al sujeto señalado por los monitoristas, conforme a los protocolos de actuación policial, lo requirieron para una revisión de persona.

Derivado de lo anterior, al hombre de 40 años de edad, le hallaron una batería, la cual posiblemente sustrajo del camión, por lo que fue detenido al no poder explicar la legal procedencia y tras ser informado de sus derechos de ley, fue puesto a disposición, del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.



El desalmado delincuente fue capturado junto con su novia

LIDER DE EXTORSIONADORES DE LA UNIÓN TEPITO

¡Capturan a *El Dilan*!

FUE ATRAPADO POR AGENTES DE INTELIGENCIA DE LA SSC Y LA MARINA, EN LA GAM

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), detuvieron a Dilan Alexis "N", *El Dilan*, presunto líder de extorsionadores de *La Unión Tepito*, en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

La captura de *El Dilan* se llevó

CLAVADOS

El hombre y la mujer, junto con el auto y lo demás asegurado, quedaron a disposición del MP, quien definirá su situación jurídica y continuará con las indagatorias correspondientes

a cabo sobre la calzada DM Nacional, en la colonia San Juan de Aragón, cuando se encontraba junto con su novia Karen Contreras "G", de 30 años, en posesión de dosis de droga y un arma de fuego.

Los hechos ocurrieron cuando los elementos de La Marina y de la SSC realizaban recorridos por el lugar, cuando un hombre les pidió su apoyo y señaló a una pareja a bordo de un vehículo color azul, quienes lo amenazaron con un arma de fuego, por ello, le indicaron al conductor que detuviera su marcha.

Al practicarle una revisión preventiva, los agentes le ha-

llaron a la pareja 30 dosis de marihuana, 12 envoltorios de cocaína, y siete más de la misma sustancia en piedra; además les fue asegurada un arma de fuego larga, dos cargadores, siete cartuchos útiles, y dos teléfonos celulares.

De acuerdo con las investigaciones, *El Dilan* es líder de una célula de *La Unión Tepito* que se dedica a los delitos de narcomenudeo y extorsión de comerciantes; además coordina a un grupo de colombianos que realizan préstamos de dinero en efectivo, en la modalidad conocida como *gota a gota*, los cuales amedrentan a sus víctimas.

La defensa de Sandra Cuevas impugna su vinculación a proceso

LAURA GÓMEZ FLORES

El equipo defensor de abogados de la titular de la alcaldía Cuauhtémoc —en suspensión de funciones—, Sandra Cuevas, impugló el auto de vinculación a proceso por su presunta participación en los delitos de abuso de autoridad, robo calificado y discriminación que dictó en su contra la jueza de control Elma Maruri Carballo.

La asesoría jurídica de la imputada señaló que la copia en video de la audiencia efectuada hace una semana en el Reclusorio Norte les fue entregada 30 minutos antes de vencerse el plazo para presentar el recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Ciudad de México.

La abogada Ana Cecilia Pérez acusó que “en un caso atípico” personal de la Unidad de Gestión Judicial número 8 aplazó la entrega de dicho material “por razones técnicas, obligándonos a permanecer en el juzgado varias horas durante los últimos cinco días hábiles, cuando saben que es fundamental para acudir a la segunda instancia, que es la apelación”.

Consideró que “resulta sospechosa e inusual esta actitud; sin embargo, se logró impugnar la decisión de la juez” y en próximos días el TSJ responderá a esta petición e informará a la sala penal que estará a cargo de resolverla.

La litigante precisó que dicha apelación es tanto para la alcaldesa como para Marlon Ávalos, encargado de Imagen Institucional; Francisco Delgadillo, director de Seguridad Ciudadana, y Jessica Hernández, directora de Mercados y Vía Pública, a quienes se vinculó a proceso por robo calificado y abuso de autoridad.

Dos mandos de la Policía Auxiliar acusaron a la alcaldesa y a los funcionarios de Cuauhtémoc de haberlos agredido física y verbalmente, así como de quitarles sus radios y teléfonos el pasado 11 de febrero, por lo que presentaron la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de Justicia.

La determinación de la autoridad judicial mantiene a Cuevas y a los otros funcionarios separados de su cargo al menos dos meses, plazo fijado para el cierre de la investigación complementaria y que vence el 17 de mayo.



Defensa de Cuevas acusa que no tiene acceso a expediente

Considera que TSJ viola derechos al no dar copia de audiencia para la apelación

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La defensa de Sandra Cuevas, alcaldesa suspendida de sus funciones en Cuauhtémoc, denunció que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ-CDMX) ha incurrido en una violación a los derechos constitucionales de la imputada, al aplazar la entrega de la copia en video de la audiencia de vinculación a proceso realizada el 17 de marzo en salas del Reclusorio Norte.

La abogada Ana Cecilia Pérez informó que tras la audiencia en la que Cuevas quedó bajo proceso por los delitos de abuso de autoridad, robo y discriminación, solicitó la copia y no ha sido posible obtenerla, por lo que comentó que los argumentos son cuestionables pues según el tribunal se basan en “fallas técnicas”, pero cinco días después sigue la situación.

“Nos encontramos afuera de la Unidad de Gestión Judicial 8, con sede del Reclusorio Norte, esperando la copia de la audiencia que se llevó a cabo el jueves 17 de marzo referente a Sandra Cuevas, ya que los imputados tienen un derecho de defensa, el cual es acudir a la segunda instancia, en ese caso la apelación y hoy [ayer] se vence ese término para impugnar.

ANA CECILIA PÉREZ

Abogada de Sandra Cuevas

“No podemos dar seguimiento a dicho trámite sin ese audio y video, el tribunal lo sabe y nos tiene esperando desde el jueves pasado”

“No podemos dar seguimiento a dicho trámite sin ese audio y video, el mismo tribunal lo sabe y nos tiene esperando desde el jueves pasado, ayer [martes] estuvimos más de seis horas esperando y nos aluden problemas en el sistema de la unidad de audio y video”.

La penalista sostuvo que este es un caso atípico, ya que nunca en otras defensas ha habido una situación en la que el tribunal retrase, con ese tipo de argumentos, la entrega de un elemento vital para la defensa, tanto del imputado como de la víctima.

Ana Cecilia Pérez explicó que en este caso, la acusada es un personaje de naturaleza política, a la que se le señala con pruebas que serán cuestionadas durante el proceso penal y que deben ser objeto de un análisis en segunda instancia mediante la impugnación que se plantea realizar a la determinación judicial de primera instancia. ●

LA CONSTITUCIÓN NO SE PISOTEA

Exageradas las medidas cautelares para Cuevas

ARIANNA ALFARO

Para Alberto Wooldrich, presidente de la Academia de Derecho, la jueza toma medidas arbitrarias y violatorias de las garantías individuales

Las medidas cautelares que la Jueza, Elma Maruri Carballo, dictó a la alcaldesa Sandra Cuevas, el pasado 17 de marzo por los delitos de robo, abuso de autoridad y discriminación, en contra de dos mandos policiales presuntamente ocurrido en febrero, son exageradas, expresó el abogado Alberto Woolrich Ortiz, Presidente de la Academia de Derecho Penal del Colegio de Abogados de México.

"En cuestiones de orden legal, la Jueza tomó medidas arbitrarias y violatorias de garantías individuales porque están justificando que la ley les autoriza a pisotear la Constitución. Debieron haber seguido los protocolos necesarios que la propia Constitución exige para poder separar del car-



La alcaldesa, "como mexicana, cuenta absolutamente con todas las garantías que la Constitución le otorga", dijo Alberto Woolrich Ortiz /ROGELIO TINOCO

go a la señora y no hacerlo de manera unilateral supuestamente apoyándose en la medida cautelar", explicó Wooldrich.

El abogado, comentó que el hecho la elección de Cuevas por medio de voto popular, le otorga garantías que no han sido respetadas constitucionalmente que,

aunque no se trata de un fuero, existe un "procedimiento que la propia Constitución política autoriza" para este tipo de casos, dijo a LA PRENSA.

"Está extralimitándose en sus funciones de Jueza. Si bien es cierto que el Código Nacional de Procedimientos Pe-

Fecha:

24-03-22

Sección:

Página:

2



LA PRENSA

Voto popular respalda constitucionalmente a la alcaldesa de Cuauhtémoc; no es un fuero, es aplicar la ley de verdad

nales le autoriza a la imposición de las medidas que decretó. Esta es una orden inconstitucional porque la Jueza olvida que la alcaldesa fue electa por voto popular y, cuando existe una situación de esta naturaleza, hay un procedimiento que la propia Constitución política autoriza", comentó el legista.

Refirió que la alcaldesa, ahora suspendida de sus funciones, "como mexicana, cuenta absolutamente con todas las garantías que la Constitución le otorga" y que en su caso, sería recomendable solicitar ante un Juez federal, un amparo y protección de la justicia.

Para el abogado, se trata de un caso único y que no tiene precedente, pero "debe encauzarse constitucionalmente, hay una situación verídica, cuando la política ingresa a un recinto de Justicia, como en el caso de la señora Cuevas, la justicia sale volando porque prefieren los jueces ser sumisos a esas órdenes que aplicar exactamente en la Constitución", opinó Ortiz.

El jurista asegura que el procedimiento debe tomar un cause más justo, al margen de los partidos y los cargos públicos, ya que para eso existen leyes que protegen a todos los mexicanos.

Fecha:

24/03/2022

Sección:

CPMX

Página:

8



En caso Cuevas, Tribunal podría haber incumplido

ANA CECILIA GARCÍA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, podría haber incurrido en acto de inconsti-

tucionalidad por no entregar el video de audiencia de Sandra Cuevas Nieves, alcaldesa con licencia en Cuauhtémoc.

La asesoría jurídica de los imputados, acusó a personal de la Unidad de Gestión Judicial que a cinco días de que se realizó la soli-

cidad, no ha sido posible obtener la copia y ello retrasa la presentación del recurso de apelación, cuyo plazo venció este miércoles.

Al respecto, la abogada Ana Cecilia Pérez, sostuvo que este retraso es atípico, y que no ha visto un caso similar en el Poder Judicial y de no obtener la copia de video a tiempo, la defensa tiene la posibilidad de recurrir al consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

VIDEO



De no obtener la copia de video a tiempo, la defensa tiene la posibilidad de recurrir al consejo de la Judicatura

Fecha:

24/03/2022

Sección:

Ciudad

Página:

1

REFORMA
QUINTOS DE MILLO

Suma Ciudad de México 6 feminicidios en febrero

VIRIDIANA MARTÍNEZ

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante febrero se registraron seis feminicidios en la Ciudad de México.

El desglose muestra que ocho fueron cometidos sin especificar la forma, tres fueron cometidos con arma de fuego y uno con arma blanca.

En febrero del año pasado también se registraron seis casos.

Sin embargo, en números generales, durante los dos primeros meses, el 2022 se posiciona con mayor número de feminicidios respecto al mismo periodo de 2021. Esto con un 71.4 por ciento más.

Actualmente, se registran 12 y el año pasado fueron siete.

En cuanto a delitos sexuales se refiere, los reportados por violación equipara-

da incrementaron no sólo de enero pasado a febrero, sino año con año, lo que mantiene la tendencia de aumento de este delito.

En el primer mes de 2022 fueron registrados 95 delitos por violación equiparada, mientras que en febrero incrementaron los casos a 110. Estos 205 casos en dos meses revelan que, con respecto al 2021, hubo un aumento total de 155.7 por ciento.

El delito de abuso sexual también aumentó, en enero y febrero de 2021 se tuvieron 486 denuncias y en este año, 538.

El acoso sexual pasó de 170 carpetas de investigación a 538, en los mismos periodos.

En tanto, la violación simple se redujo este 2022, al pasar de 176 a 109 casos.

Los delitos por violencia familiar aumentaron cuatro por ciento respecto al primer bimestre del año pasado, al ir de 4 mil 894 a 5 mil 094.

FRENTE POLÍTICOS

1. Derechitos. A diferencia de lo que ocurre en buena parte del territorio nacional, la capital del país no ha sido infiltrada por los grupos criminales. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aseguró que la policía no está coludida con ningún grupo delincuencia y, si es que algún elemento actúa en contra de los principios de la institución encabezada por **Omar García Harfuch**, es presentado ante las autoridades correspondientes. Esto por la vinculación de servidores públicos en la desaparición de tres jóvenes y la muerte de dos de ellos en Tlalpan. **Sheinbaum** recordó que, en lo que va de su administración, alrededor de 100 uniformados de la SSC han sido llevados ante las autoridades ministeriales. Aquí los oficiales están por una sola causa: la ciudadanía. Entonces, ¿qué pasó?

2. Cicatriz. La muerte de **Luis Donald Colosio** sigue generando interrogantes, lustros después de la infame tarde en Lomas Taurinas. Es asombroso que el caso permanezca sin cerrarse por completo. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de **Rosario Piedra**, denunció que personas particulares, con claros intereses políticos y comerciales, están obstaculizando el cumplimiento de su recomendación para abrir una investigación del caso **Colosio**, la cual fue emitida el 25 de octubre y aceptada en diciembre de 2021 por la FGR y por el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social. El asesino confeso, **Mario Aburto**, sigue amparándose en un tema al que la justicia debió darle punto final hace mucho tiempo. ¿Viene su libertad?

3. Lucidez. **Delfina Gómez**, secretaria de Educación Pública, informó que los beneficios que ofrecían las Escuelas de Tiempo Completo se mantendrán en el programa La Escuela es Nuestra, por instrucción del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La titular de la SEP expresó su "amplia dis-

posición de reunirse con integrantes de la Cámara de Diputados interesados en éste y otros temas del ámbito educativo, cuando sea convocada para este fin". Drástico giro al discurso después de la presión social. Buena decisión. ¿Preparada para comparecer?

4. Lenta, pero segura. Amnistía Internacional entregó a la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, los archivos en los que documentó las desapariciones forzadas de personas por motivos políticos durante los años 70, época conocida como la Guerra Sucia. En la reunión, participó el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas**, quien destacó que este acervo será de gran utilidad para el trabajo que se realiza por las violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990. Si salió de los archivos olvidados, que esa documentación sirva en verdad de algo. Es lo mínimo que esperamos.

5. Estira y afloja. **Rubén Moreira**, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, informó que el próximo martes 29 de marzo iniciará en comisiones la discusión y dictaminación de la iniciativa de reforma eléctrica. El también coordinador de la fracción parlamentaria del PRI manifestó que la Alianza Va Por México (PAN, PRI y PRD) en el Legislativo expresó su buena fe para debatir el tema y la posibilidad de alcanzar algunos acuerdos. Rumbo a la discusión de la reforma más polémica de la Legislatura, pidió a la mayoría parlamentaria de Morena "que no se precipite", pues no pasará "tal cual está redactada". Sí vamos, pero no vamos, el discurso incoherente que no lleva a ningún lado. ¿Se aprueba o no? Así de fácil.